

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**REDISEÑO DEL SITIO WEB DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTA CRUZ – EMACRUZ,**  
**INCLUYENDO EL PROGRAMA SANTA CRUZ RECICLA Y UN CHATBOT.**

**COOPERACION CIUDADES CIRCULARES**

Lugar de ejecución	Santa Cruz de la Sierra
Fecha estimada de inicio	02-05-2025
Fecha estimada de finalización	02-09-25
Duración del contrato	4 meses (120 días)
Tipo de contratación	Convocatoria Pública
Vr. Total del contrato	50.000
Proyecto/Programa	Ciudades Circulares
Código presupuestal	43510002Coord. Meetings Management Program

## 1. ANTECEDENTES

El programa “Ciudades Circulares” de cooperación entre ciudades (C2CC) ejecutado por la Fundación Suiza para la Cooperación Técnica – Swisscontact, tiene como objetivo mejorar el sistema de gestión integral e inclusivo de residuos sólidos de las ciudades de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Cali y su área metropolitana (Colombia) bajo una visión de economía circular, en las áreas de (1) Recolección de residuos y materiales reciclables; (2) Reciclaje y tratamiento de residuos; (3) Participación de la población; y (4) Gobernanza.

Esto se logrará a través de una combinación de a) el desarrollo y la aplicación de soluciones concretas en las dos ciudades asociadas apoyadas por Swisscontact a través de la asistencia técnica y las contribuciones financieras de la ciudad de Zúrich – Suiza y b) un intercambio y diálogo técnico entre Santa Cruz, Cali y Zúrich, dirigido por ERZ (Departamento de Gestión de Residuos de Zúrich).

El proyecto tiene como propósito aportar en la reducción de la contaminación ambiental y emisiones de gases de efecto invernadero, proteger los recursos naturales, mejorar la salud pública, crear nuevos empleos verdes y mejorar los estándares de trabajo en el sector de la gestión de residuos.

El proyecto tiene un periodo de 4 años (enero 2024 – diciembre 2027 aproximadamente); realizando diferentes actividades estratégicas en beneficio de los municipios participantes.

Actualmente, el municipio de Santa Cruz de la Sierra se encuentra ante una situación de transición hacia la optimización del servicio de aseo municipal. El servicio que realizan los operadores de aseo no es el óptimo, ya que presentan falencias logísticas en el sistema de recolección, transporte y entierro sanitario. Así también, se percibe la desinformación en la población por la ausencia de conciencia ciudadana en el manejo adecuado de los residuos que genera. Es así, que esta mezcla de diferentes factores afecta el funcionamiento adecuado del sistema de gestión de residuos en el municipio.

A esta realidad, se agrega el trabajo que debe desarrollar el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra en la aplicación de campañas de comunicación y educación a través de Emacruz, entidad técnica en gestión de residuos sólidos. Anteriores campañas no tuvieron el impacto esperado para transformar el comportamiento de la población con respecto al tratamiento de la basura. Principalmente porque no han sido sostenibles en el tiempo, obviando una presencia permanente en medios masivos y redes sociales. Prueba de ello es que, en los últimos años, la generación diaria de residuos sólidos ha pasado de 850 a 1800 toneladas de residuos por día, y la disposición diferenciada seguía siendo un hábito marginal. El ciudadano no ha asumido el papel de “actor” fundamental para el cuidado del medio ambiente. No se ha logrado conseguir el paso del conocimiento a la toma real conciencia para luego pasar a la acción.

Tomando en cuenta estos antecedentes, a partir de mayo del 2021, la nueva administración de Emacruz está trabajando en la elaboración la estrategia municipal de recolección diferenciada de residuos y de una redefinición de las políticas de comunicación y educación ciudadana para la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

La política en educación ciudadana en residuos sólidos debe tomar como base a tres elementos que forman parte de la problemática básica de la basura y que deben estar insertos en las campañas a implementarse:

- El vecino, como elemento responsable de la generación de residuos como resultado de su actividad diaria y el consumismo, según sus prácticas y nivel socio económico.
- La contaminación de la ciudad, como consecuencia de la disposición incorrecta de los residuos en espacios públicos y áreas verdes.
- La solución a la problemática, como elemento que involucra a la responsabilidad que tiene el vecino y Emacruz como ente municipal operador de la GIRS (Gestión Integral de Residuos Sólidos), con respecto a la contaminación y las acciones que deben encarar para su disminución.

Los tres factores están interrelacionados entre sí y en base a ellos se elaboran los planes, programas, proyectos y actividades en comunicación y educación ciudadana para la gestión integral de residuos sólidos. Es importante lograr con la plataforma una interacción y respuesta a las consultas que tengan los usuarios, tanto del servicio de aseo como las consultas que puedan surgir de la separación de los residuos.

Es importante que, en el diseño de la propuesta e implementación del rediseño de la Web, esté enfocado en la experiencia del usuario para el éxito del sitio web y el alcance de los objetivos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) dentro del trabajo constante que realiza la Dirección de Comunicación está el **fortalecimiento de las campañas de información en medios masivos con una doble finalidad: sensibilizar informando a todos los vecinos sobre el correcto manejo de los residuos sólidos urbanos y posicionar el programa municipal de separación de residuos “Santa Cruz Recicla”** con las acciones que realiza nuestra entidad como gestor para una ciudad limpia y encargada de la gestión integral de residuos sólidos.

La campaña de información sobre la promoción de la imagen institucional de Emacruz permite Informar a la población sobre las acciones que implementa la entidad de aseo para mejorar los hábitos actuales de disposición de residuos, explicar el mejoramiento del servicio de aseo urbano en la ciudad y brindar información relevante al vecino/a que separa sus residuos o motive a la separación. En este sentido, la página web institucional de la entidad se convierte en una herramienta fundamental para la información hacia la ciudadanía, los actores y gestores involucrados en la temática de los residuos sólidos urbanos. Dentro de la página se tendrá el módulo Santa Cruz Recicla, con información específica de educación, consejos, rutas para la separación de los residuos, así como un sistema de chatbot para respuestas a las consultas de los usuarios.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Rediseñar el portal web oficial de Emacruz [www.emacruz.com.bo](http://www.emacruz.com.bo) para promocionar la imagen de institucional de la entidad con las acciones que realiza como gestor de los residuos sólidos municipales en Santa Cruz de la Sierra, incluyendo un módulo para el Programa Santa Cruz Recicla,

que permita la sensibilización a la población sobre la GIRS y para la separación y entrega de los residuos y el chat bot para la interacción con los usuarios.

### 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir las acciones del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra con respecto a la gestión integral de residuos sólidos
- Informar sobre el número de denuncias y reclamos de Emacruz
- Educar a los vecinos en las acciones para mantener la ciudad limpia, toda la gestión integral de los residuos, la importancia de separar
- Enseñar a los “no hacedores” a seleccionar correctamente los residuos reciclables a nivel domiciliario
- Informar sobre la frecuencia de recolección del operador privado de recolección de residuos sólidos, y el rol de las asociaciones de recicladores en la estrategia municipal.
- Mostrar ejemplos y reconocer a barrios y vecinos que separan y reciclan sus residuos
- Generar un mecanismo de chatbot (u otros de interacción) para mantener un contacto directo con el vecino y dar respuestas rápidas a las consultas.

## 4. ALCANCE

Los beneficiarios directos serán los habitantes de los 15 distritos municipales del municipio de Santa Cruz de la Sierra de diferentes edades y sectores que tienen alguna intervención en la generación de residuos, quienes recibirán la información acerca del manejo adecuado de estos y acerca del trabajo que realiza Emacruz como entidad encargada de la gestión de residuos sólidos

## 5. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA. -

El servicio de consultoría solicitado consiste en el diseño y elaboración del sitio web de Emacruz. Actualmente Emacruz cuenta con una página que se encuentra obsoleta en lo que se refiere a su estructura y contenido, además que es muy poco flexible para que los administradores puedan realizar cambios en sus contenidos. Es así que, para lograr las modificaciones requeridas el proveedor deberá incluir en el producto a entregar los siguientes puntos:

Diseño de página web – Componentes principales

- Página principal: Inicio
  - Elemento gráfico superior
  - Menú horizontal: 8 secciones incluidas con 4 a 5 subpáginas dependientes.
    - Misión y visión
    - Institucional
      - Objetivos
      - Organigrama
    - Marco legal
      - Reglamentos
      - Manuales
      - Leyes y normas
    - Transparencia
      - Auditorías

- Contrataciones
- Información financiera
- Planificación
- Rendición de cuentas
- Recursos humanos
- Estadísticas
- Santa Cruz Recicla (estructura tentativa)
  1. Inicio
    - Resumen general de la plataforma
    - Accesos directos a las secciones más importantes (reciclaje orgánico, reciclaje inorgánico, puntos de acopio, juegos lúdicos)
    - Buscador de información
    - Registro/Login
    - Notificaciones
  2. Reciclaje
    - Reciclaje Orgánico
      - Puntos de acopio de residuos orgánicos (mapa).
      - Links directos que conectan con la sección Aprende.
      - Qué es y cómo hacerlo (tutoriales, videos).
      - Sección de compostaje (con acceso a cursos cortos).
    - Reciclaje Inorgánico
      - Qué residuos son inorgánicos (infografías, videos).
      - Qué es y cómo separar los inorgánicos en casa (tutoriales, videos).
      - Puntos de acopio de residuos inorgánicos (mapa).
      - Rutas y horarios de recolección (mapa interactivo).
  3. Recolectores de base
    - Información para presentar a las organizaciones de recicladores y sus historias de vida, para que la población los conozca y reconozca su valor en la cadena del reciclaje.
  4. Puntos de Acopio
    - Mapa interactivo mostrando los lugares de recolección de residuos.
    - Filtro por tipo de residuo (orgánico/inorgánico).
    - Información de horarios y condiciones de cada punto de acopio.
  5. Aprende
    - Registro/Login (sencillo)
    - Compostaje
      - Introducción al compostaje.
      - Cursos cortos y gratuitos sobre cómo hacer compostaje en casa.
      - Links directos a artículos en Blog.
      - Blog (contenidos educativos y de interés).
      - Artículos sobre reciclaje, sostenibilidad, huella de carbono, etc.
      - Testimonios y casos de éxito en la ciudad.

- Juegos
  - Trivias de reciclaje (ej: identifica si el residuo es orgánico o inorgánico, juego de preguntas).
  - Sistema de puntos y recompensas virtuales (por ejemplo, medallas o insignias).
  - Rankings de usuarios.
- 6. Calendario de actividades
  - Información sobre proyectos y programas financiados.
- 7. Login
  - Registro de usuario
- 8. Perfil
  - Edición \_ Configuración
  - Cerrar sesión
  - Puntuación
- 9. Contacto
  - Formulario para consultas generales.
  - Sección de preguntas frecuentes.
  - Redes sociales y teléfonos de contacto
    - Comunicados
    - Galería multimedia
    - Contacto
  - Video – animación
  - Sección media:
    - Artículos informativos
    - Videos de gestión
    - Vínculos a páginas relacionadas
  - Sección inferior
    - Link para sección de noticias
    - Redes sociales
    - Direcciones y contactos de referencia

Esta estructura es sugerida y puede ser modificada y/o complementada, por el grupo consultor en coordinación con el equipo de Emacruz.

### **Chatbot Automatizado Conectado a WhatsApp**

La plataforma web de EMACRUZ deberá contar con un chatbot inteligente basado en inteligencia artificial, para la automatización de respuestas y asistencia a los ciudadanos referente a la gestión de residuos.

#### **Características del Chatbot:**

#### **Integración con WhatsApp:**

- El chatbot deberá estar vinculado a un número de WhatsApp oficial de EMACRUZ.
- Se recomienda utilizar la API oficial de Meta para WhatsApp para garantizar estabilidad, seguridad y cumplimiento normativo.

**Respuestas Automatizadas con IA:**

- Implementación de un modelo NLP (Procesamiento de Lenguaje Natural) para ofrecer respuestas coherentes y contextuales.
- Capacidad de aprender de interacciones previas para mejorar la calidad de las respuestas.

**Temas y Funcionalidades Principales:**

- Información sobre horarios y rutas de recolección de residuos.
- Procedimientos para la gestión de residuos especiales (escombros, electrónicos, peligrosos, etc.).
- Información sobre multas, normativas y regulaciones municipales en torno a la limpieza urbana.
- Ubicación de puntos de reciclaje y centros de acopio.
- Denuncias de basura acumulada o problemas con el servicio de recolección.
- Canales de atención al usuario y contacto con EMACRUZ.

**Interfaz y Usabilidad:**

- Diseño de una interfaz conversacional amigable y de fácil uso.
- Soporte para texto, imágenes y enlaces para proporcionar información detallada.
- Posibilidad de ofrecer respuestas predefinidas y un flujo de conversación estructurado para preguntas frecuentes.

**Gestión y Administración del Chatbot:**

- Panel de administración para la configuración de respuestas y supervisión de interacciones.
- Posibilidad de derivar la conversación a un agente humano cuando sea necesario.
- Registro de consultas para análisis y mejora continua del servicio.
- Entrega de un dashboard con métricas de preguntas frecuentes y tipos de usuarios.

**Adicionalmente al diseño del sitio web, la consultoría debe incluir:**

- La creación de documentos formateados para ser cargados a la página
- Personalización de los menús
- Configuración de variables de la página
- Animación de menús
- Capacitación a personal de Emacruz para la actualización de la información de contenidos
- Hosting por 1 año
- Instalación del contenido en el hosting contratado
- Pago de servicios necesarios a plataformas y redes sociales por un año.
- Debe ser desarrollado en la última versión del lenguaje PHP y para el registro de la información en la base de datos de MYSQL

**Aspectos adicionales a considerar en el requerimiento:****Diseño y Usabilidad:**

- El sitio web debe ser responsivo y accesible, optimizado para móviles, tablets y computadoras.
- Implementación de un diseño intuitivo con experiencia de usuario optimizada.

**Optimización y Seguridad:**

- Implementación de HTTPS (SSL/TLS) para garantizar la seguridad de los datos.
- Protección contra ataques comunes (XSS, SQL Injection, CSRF, etc.).
- Optimización SEO para mejorar la visibilidad en motores de búsqueda.
- Configuración de backups automáticos.

#### **Desarrollo del Chatbot Conectado a WhatsApp (Ya mencionado)**

- Integración con la API de Meta para WhatsApp.
- Panel de administración para monitoreo de interacciones.
- Soporte para escalamiento a agentes humanos cuando sea necesario.

#### **Funcionalidades Administrativas Adicionales:**

- Panel de administración para gestión de contenidos, usuarios y configuraciones.
- Registro y autenticación de usuarios con diferentes niveles de acceso.
- Posibilidad de administrar noticias, eventos y publicaciones de la página.

#### **Mantenimiento y Soporte:**

- Soporte técnico durante el primer año para la resolución de incidencias.
- Actualización de software (PHP, MySQL y librerías utilizadas).
- Asesoramiento en futuras mejoras o ampliaciones de la plataforma.

#### **Capacitación al Personal de EMACRUZ:**

- Incluir manuales detallados en formato digital y físico.
- Sesiones de entrenamiento en el uso del CMS y actualización de contenidos.
- Capacitación en seguridad y buenas prácticas en la administración del sitio.

#### **Pagos de Servicios y Plataformas:**

- Especificar qué plataformas y redes sociales se cubrirán por un año (Ej. Meta Ads, Google Ads, etc.).
- Garantizar compatibilidad con futuras expansiones o integraciones.

#### **Manual de Usuario Técnico**

El manual deberá estar documentado de manera clara y estructurada, incluyendo:

- Descripción general del sistema y sus funcionalidades.
- Requisitos técnicos (software y hardware) para la instalación y ejecución.
- Guía de instalación y configuración en el servidor.
- Estructura de archivos y directorios del código fuente.
- Base de datos:
  - Estructura de las tablas y relaciones.
  - Scripts de creación y migración de datos.
- **Administración del sistema:**
  - Gestión de usuarios y roles.
  - Modificación de parámetros configurables.
  - Procedimientos de respaldo y restauración de datos.
- Solución de problemas comunes y preguntas frecuentes (FAQ).

#### **Entrega del Código Fuente**

**El contratista deberá entregar:**

- Código fuente completo con comentarios y documentación interna.



- Repositorio Git con historial de versiones (si aplica).
- Instrucciones para el despliegue y actualización del sistema.
- Llaves de acceso y credenciales necesarias para la administración del sistema (si aplica).
- 

#### **Formatos de Entrega**

- El manual debe entregarse en formato digital (PDF y editable, como DOCX o Markdown).
- El código fuente debe entregarse en un repositorio privado (por ejemplo: GitHub, GitLab, Bitbucket) o en un archivo comprimido (.zip/.tar).

#### **Capacitación Técnica**

Para garantizar una correcta transferencia del conocimiento, el contratista deberá realizar una capacitación técnica al equipo de EMACRUZ, cubriendo la instalación, administración y mantenimiento del sistema.

El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en la documentación de la implementación del sistema. Además, se establecen los siguientes requisitos mínimos:

#### **Compatibilidad con Navegadores**

El sistema debe ser totalmente funcional y estar optimizado para ejecutarse correctamente en las últimas versiones estables de los siguientes navegadores:

- Google Chrome
- Mozilla Firefox
- Microsoft Edge
- Safari (para usuarios de macOS y iOS)
- Otros navegadores populares de uso frecuente

#### **Compatibilidad con Dispositivos**

- La plataforma debe ser responsiva y adaptarse a diferentes tamaños de pantalla, incluyendo PC, laptops, tablets y smartphones.
- Debe garantizarse una experiencia de usuario fluida y optimizada en dispositivos móviles.

#### **Cumplimiento de Estándares Web**

- HTML5, CSS3 y JavaScript (ES6 o superior) para el desarrollo frontend.
- Cumplimiento con estándares de accesibilidad web (WCAG 2.1 o superior) para personas con discapacidad.
- Seguridad y buenas prácticas en el desarrollo, evitando vulnerabilidades como XSS, SQL Injection y CSRF.

#### **Pruebas de Compatibilidad**

- Antes de la entrega, se deben realizar pruebas en todos los navegadores mencionados para validar la compatibilidad.
- Se deben documentar y corregir errores de visualización o funcionalidad detectados en las pruebas.

## **6. COSTO TOTAL Y MODALIDAD DE PAGO**

El costo de la consultoría es de Bs. 50.000.- (Cincuenta mil 00/100 bolivianos). Los pagos se realizarán previa aprobación de informes por parte de EMACRUZ, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Informe	Porcentaje de pago
1	Cronograma del Diseño y la implementación, a los 5 días calendario a partir de la firma de contrato.	30%
2	Entrega de informe 1, a los 60 días calendario a partir de la firma de contrato.	40%
3	Entrega de informe 2, a los 120 días calendario a partir de la firma de contrato, incluyendo la entrega del producto solicitado finalizado.	30%

Por otra parte, el incumplimiento en los plazos de duración y entrega de productos será sancionado con el descuento del 1.5% por día de retraso en el cumplimiento de las metas definidas, sobre el total o el saldo de los productos pendientes de entrega, en cantidad y calidad acordados.

De acuerdo con lineamientos internos, si el monto total del contrato es igual o mayor a Bs. 35.000.-, se realizará la retención del 7% sobre el monto de cada pago como garantía de cumplimiento, el mismo que será devuelto al proveedor a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa solicitud escrita.

## 7. PERFIL DEL CONSULTOR

CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	MÍNIMA
<b>Director del proyecto</b>	Encargado de la coordinación del proyecto y del relacionamiento entre los actores.	Ingeniero de sistemas con especialización en proyectos que sea capaz de transmitir al equipo las necesidades.	<i>Experiencia General de 10 años</i>  <i>-Experiencia específica mínima de 5 años en el rubro de: Elaboración y preparación de proyectos relacionados al diseño de plataformas web</i>	
<b>Desarrollador Web</b>	Encargado de la codificación en el lenguaje más apropiado para el funcionamiento de la plataforma	Ingeniero de Sistemas	<i>Experiencia General de 5 años</i>  "Experiencia mínima de 3 años en el diseño e implementación de sitios web, integrando chatbots con inteligencia artificial y utilizando mapas de georeferenciación."	

<b>Diseñador gráfico UX</b>	Encargado de que la visualización del sistema sea amigable con el usuario	Diseñador gráfico, multimedia, de la comunicación gráfica, con especialización o estudios UX	<i>Experiencia General de 5 años</i>  <i>Experiencia específica mínima de 3 años en participación ciudadana e inclusión de proyectos de desarrollo o ambientales.</i>
-----------------------------	---	--	---

### Nivel de Formación

- Licenciatura en ingeniería de sistemas, diseño web, medios digitales o ramas afines
- Formación y conocimiento en Administración de redes sociales
- Formación y/o conocimiento en Marketing digital

### Experiencia Laboral

- Experiencia en estrategias digitales y
- Experiencia mínima general de dos años en Diseño web y/o ramas afines
- Experiencia en chatbots o inteligencia artificial

### Otras competencias

- Manejo de paquetes de producción audiovisual y Diseño gráfico
- Conocimiento de manejo de redes sociales
- Conocimiento en Técnicas de Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles

## 8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Cedula de Identidad vigente del Consultor/a o Representante Legal en caso de tratarse de una empresa (FOTOCOPIA SIMPLE)
- Registro de Comercio de Bolivia emitido por SEPREC (VIGENTE).
- Número de Identificación Tributaria – NIT (VIGENTE).
- Documento de Constitución de la Empresa y sus modificatorios. (FOTOCOPIA SI CORRESPONDE).
- Poder General Amplio y suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos inscritos en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea y sus modificatorios (FOTOCOPIA SIMPLE SI CORRESPONDE).
- Currículum vitae del Equipo Consultor, orientado según el perfil requerido, donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados. (máximo 3 páginas por consultor en esta fase no se requiere contar con respaldos)
- Certificados de No Adeudo y/o No Registro por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (GESTORA DE PENSIONES) (CERTIFICACION ELECTRONICA ACTUALIZADA)

## 9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Se reconoce que la información y documentación que Emacruz y/o Swisscontact proporcionen, así como los datos, otros materiales y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad exclusiva de quien brindó la información, con el carácter confidencial y reservado en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del Contrato a suscribir. A partir de la entrega del informe final, el/la consultor/a está obligado a entregar y devolver toda la documentación pertinente a Emacruz o Swisscontact. La página Web rediseñada es de propiedad exclusiva de Emacruz.

## 10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PROCESO DE SELECCIÓN

La propuesta técnica y económica deberá contener los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta firmada por los consultores, indicando el nombre del/a líder del equipo. Podrán presentarse empresas unipersonales o empresas constituidas con el debido respaldo.
- Propuesta Técnica que debe incluir:
  - Breve revisión/análisis de los términos de referencia.
  - Su entendimiento de los enfoques y su aplicación en la consultoría
  - Metodología para la elaboración
  - Propuesta de cronograma de trabajo, por producto establecido, con una descripción de cada actividad, se debe incluir como mínimo una reunión por mes, para conocer el avance de la consultoría.
  - Funciones de cada miembro del equipo propuesto y tiempo destinado a la consultoría, en caso haya un personal adicional.
  - Currículum vitae del Equipo Consultor, orientado según el perfil requerido, donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados. (máximo 3 páginas por consultor en esta fase, no se requiere contar con respaldos. El contratante se reserva el derecho de solicitarlos).

## 11. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá contener y detallar los siguientes ítems:

- Honorarios
- Otros gastos asociados. Talleres, refrigerios, otros.
- Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley.

## 12. CRITERIOS DE EVALUACION

ITEM	CALIFICACIÓN
1. Experiencia del proponente, equipo de trabajo dedicación	40 puntos
2. Propuesta metodológica, Cronograma y presupuesto	60 puntos
<b>Puntaje Total</b>	<b>100 puntos</b>

### 13. FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO. -

La fiscalización del trabajo a realizar estará a cargo de la Dirección de Comunicación de EMACRUZ, quien designará a un fiscal para que asuma la responsabilidad de la coordinación, control y seguimiento de la ejecución del servicio

Realizar la certificación de conformidad sobre la ejecución del servicio de acuerdo con los términos de referencia y avance de trabajo, para el respectivo pago.

### 14. PLAZO DEL SERVICIO

La consultoría tendrá un plazo máximo de 120 días calendario a partir la firma del contrato.

### 15. DOMICILIO DEL PROPONENTE ADJUDICADO. -

El proponente debe establecer domicilio legal conocido para efectos de supervisión del avance del trabajo, comunicaciones y/o notificaciones.

### 16. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta deberá ser enviada vía correo electrónico [viviana.parada@swisscontact.org](mailto:viviana.parada@swisscontact.org) con copia a [pablo.rossendy@swisscontact.org](mailto:pablo.rossendy@swisscontact.org) **hasta las 17:00 Hrs. (hora local de Bolivia, GTM -4 horas) del 28 de abril 2025.**

NOTA IMPORTANTE. - En caso de que, por razones no atribuibles a los contratantes (emergencia sanitaria o conflictos de orden social o político), no se pueda realizar la evaluación en las fechas previstas, los contratantes podrán reprogramar la realización de la consultoría a una fecha que se acordará con el equipo evaluador que sea seleccionado.

### 17. COORDINACION Y SUPERVISIÓN

La entidad consultora trabajará bajo supervisión de Viviana Parada y Pablo Rossendy parte técnica del Proyecto Ciudades Circular de SWISSCONTACT, en coordinación con equipo técnico de EMACRUZ, quienes aprobarán los productos e informes presentados junto con la Dirección del Proyecto.

“Los términos de referencia descritos, son enunciativas y de orientación, no son limitativas, por lo que el proponente, si así lo desea y a objeto de demostrar características adicionales en la provisión de los bienes, puede mejorarlas”